

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
INTENDENCIA V REGION VALPARAISO
DEPARTAMENTO ACCION SOCIAL

ARCHIV

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/15044				
A:	07 JUL 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.H.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CARTA ORD. N° 3/ 1014- /

VALPARAISO, - 2 JUL 1992

Señor
Patricio Moreno Palma
Calle La Viña N° 6, Con-Cón
VIÑA DEL MAR

Por indicación del Jefe de Gabinete Presidencial, esta Intendencia Regional a tomado conocimiento de las dificultades que Ud. representara a S.E. el Presidente de la República, con el fin de solicitarle ayuda en su calidad de retornado.

De los antecedentes obtenidos en tal sentido, se desprende que el Programa de Retorno y Apoyo Laboral le ha beneficiado a partir del 11 de Octubre de 1990 con donaciones en efectivo (US\$ 300, \$ 150.000, \$ 135.000) y con un proyecto de reinserción laboral por el que se le asignó \$3.688.220 en Abril de 1991.

En este sentido, la oficina Nacional de Retorno de la V Región refiere que Ud. sólo ha manifestado problemas con su socio y de orden habitacional, por lo que se le dieron las orientaciones pertinentes.

Dado que existe esta entidad que cumple una función específica, agradeceré a Ud. concurrir a la Oficina Nacional de Retorno para verificar las posibilidades de apoyo que se le puedan otorgar.

Saluda atentamente a Ud.,

Por O. del Sr. Intendente




ARQ. ALBERTO RAMIREZ URZUA
JEFE DE GABINETE
INTENDENCIA Va. REGION

JAS/ARU/MGV/mda/572/

Distribución:

- 1.- Sr. Patricio Moreno P.
- 2.- ✓ Sr. Jefe Gab. Presidencial (Ref.: ORD. N° 92/220 del 05-MAY-92)
- 3.- Exp. Social.
- 4.- Depto. Acción Social.
- 5.- Archivo.